

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios 1 1/2 céntimos por línea á los señores suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm.º 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues plaza de Espartero núm.º 9.—En Ciudadela: D. José Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

LA CRÓNICA DE MENORCA.

LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

II.

Hemos deplorado en nuestro artículo anterior los excesos de la libertad en la reglamentacion de la enseñanza en sus distintos grados: creemos haber puesto de bulto aunque á grandes rasgos, sus defectos con toda la deformidad que les distingue, y que no habrá persona que no esté ciegameamente apasionada por las conquistas revolucionarias de Setiembre, que no vea en nuestras pobres producciones la verdad sin exageracion de ninguna especie, pues aunque el que estas líneas escribe, no tiene hoy la honra de pertenecer al profesorado, ha formado parte de él en otro tiempo, juzgándose por lo mismo con la suficiencia necesaria para interpretar legítimamente las aspiraciones de los dignos individuos que componen ese respetabilísimo cuerpo, en donde no debe tener entrada mas que la pura y sólida ciencia, que no conoce ni política ni ambiciones bastardas.

La inmensa mayoría del Profesorado español responde dignamente á su alta mision, y comprendiendo lo augusto de ella enseña á sus discípulos con su elocuente palabra y su recomendable ejemplo. Constituidos los profesores en su cátedra, créense y con razon superiores á las misérias humanas, y destinados á difundir las sanas doctrinas entre la insperta juventud, que con respeto religioso les oye, formando así su corazon para amar lo bueno y aborrecer lo malo, y desarrollando su inteligencia mediante la paulatina y metódica adquisicion de las verdades.

Tanta es la importancia del magisterio y tan preclaro en su caracter que no dudamos en compararlo con otro apostolado, pues así como el instituido por Jesucristo se dirigia, y se dirige á las sublimes enseñanzas de las verdades morales, éste, el magisterio público, oficial ó privado, si bien no habla con tanta elocuencia al alma, porque le faltan los divinos carismas que á aquel adornaban y siguen adornando, habla tambien á la inteligencia, presentando á la temprana de la juventud las verdades naturales y científicas. Y si los padres no vacilan en confiar á los Maestros la educacion civil y religiosa de lo mas precioso que tienen en el mundo, que son sus hijos, si al efecto abdican de sus facultades depositándolas con absoluta confianza en personas que por sus condiciones especiales, parece que atentan y que ofrecen garantías irrecusables de honradez, de probidad y sobre todo de rectitud y de inteligencia, ¿quién habrá que no comprenda la importancia de las obligaciones que tan alta distincion impone al Maestro, y su tremenda responsabilidad ante Dios y ante los hombres si no las llena como debe? Podrá un padre de familia dejar de exigirla al profesor que olvidándose de sus sagrados compromisos en vez de sembrar en el corazon del niño las semillas de la virtud, le

inocule el virus de las mas degradantes pasiones, y malee su inteligencia con torpes errores?

Afortunadamente y en honor del profesorado español debemos declarar, que hasta ahora no hay que lamentar muchas defecciones ni numerosas apostasias; pero no puede negarse que la libertad de enseñanza se ha entendido tambien por algunas individualidades de aquella respetable clase, como una facultad concedida de enseñar impunemente el error. Y decimos impunemente, porque si bien no dejaba de propalarse en algunas cátedras haciase sin embargo con cierto recato, guardábanse las formas y si alguno osaba hacerlo con descaro veíase como otros muchos sumariados aumentando el número de los famosos testos vivos. El temor al sumario primero y á la privacion de su cátedra despues, desapareció por completo con el advenimiento de la revolucion, y no faltaron ni por desgracia faltan profesores, que envueltos en la inviolabilidad de su carácter predicaban á sabiendas doctrinas erróneas y subversivas á trueque de conseguir una nauseabunda populacheria, contradiciendo con sus actos y aun con sus escritos lo que en presencia de sus discípulos esplican; y no avergonzándose de descender de la respetable altura en que antes los veíamos colocados para arrastrarse luego por fangoso campo de las misérias políticas.

No estrañamos pues que tales profesores llevados del vituperable afán de conquistarse una falsa y deleznable nombradía entre los políticos sin corazon, sin sentimientos y sin patriotismo prediquen doctrinas tan absurdas como heréticas favorecidos por la impunidad que las leyes de la revolucion conceden al error, ni que lo inculquen con descaro torciendo hácia él la inteligencia de la juventud, ni que seducida esta por las falsas teorías, acepte como verdad lo que es mentira, en razon á que careciendo de criterio, propio todavia, no puede distinguir la falacia de lo que no lo es, ni lo bueno de lo malo, decidiéndose ordinariamente hablando, segun las inspiraciones buenas ó malas que su inteligencia y su corazon reciban. Pervertido el entendimiento, y la voluntad del jóven por la astucia diabólica de su mentor, y llegado que sea á la edad en que las pasiones son casi irresistibles, si no se lucha constantemente contra ellas, la familia y la sociedad podrán prometerse grandes bienes del infeliz seducido? El padre que en su laudable afán de proporcionar á su hijo instruccion para que conozca y cumpla exactamente sus triplicados deberes para con Dios, consigo mismo y la sociedad, no ha escaseado medio ni sacrificio alguno, quedando reducido á la pobreza, si es preciso y privando á los demás hijos de recursos que dedicó casi esclusivamente en beneficio del escolar, y se encuentre que este en vez de conocer las relaciones que le unen con Dios, sale ateo, las que tiene consigo mismo, ora cultivando la inteligencia para que se nutra de la verdad que es su verdadero y saludable alimento, y le ve escéptico, ora en las referencias al cuerpo conservando su existencia como un don del

Cielo y le halla suicida, ó que atenta contra ella con sus torpes vicios, y que desconoce por otra parte las obligaciones que le ligan con los demás en los diversos estados de la vida doméstica ó civil, siendo irrepentoso hijo ó escandaloso padre, mal amo ó señor y mal ciudadano, el padre, repetimos que tan duro é infame desengaño sufra, ¿no podrá pedir con razon sobrada cuenta al Profesor de la muerte moral de su hijo?

Sí, muerte moral, decimos, mas cruel y mas dolorosa que la física, y de peores consecuencias, porque le privó de la vida del alma, bien infinitamente mas apreciable que la del cuerpo; porque mató su inteligencia, destello de la Divinidad en frase del Profeta *Signatum est supernos lumen vultus tui Domine*; y la mató, ó mejor dicho la asesinó traidoramente aprovechándose de su docilidad é inespencia para hacerle creer, que ella por sí sola podia alcanzar todas las verdades, aun las superiores á la comprension humana, sin auxilio de la revelacion, que es un mito, y llegar á escalar el trono del Altísimo; porque mató y asesinó tambien su corazon añadiendo á las predisposiciones de la humana naturaleza, las que ofrecen los vicios y las pasiones desenfrenadas, secándolo así para todo sentimiento caritativo, noble, generoso y elevado, é incapacitándolo á la vez para amar todo lo grande, lo bello y lo sublime que su oscurecido entendimiento no pueda concebir ni debidamente apreciar.

Transformado este hombre en fiera, por mas que en hábitos sociales haya adelantado mucho será una prueba patente de la prevaricacion punible del profesor; y este sepulcro blanqueado por fuera y lleno de podredumbre por dentro, será la deshonra de sus padres y el tormento de la sociedad; pudiendo aquellos y esta decir al profesor fementido lo que al Señor de la parábola del Evangelio decía á su mayordomo: *Redde mihi rationem villicationis tue*. Dame cuenta del preciosísimo depósito que te he confiado y de la manera con que has correspondido á la confianza que te dispensé, encomendándote la altísima y delicada mision de formar y dirigir rectamente la inteligencia y el corazon de esa juventud consuelo de sus Padres y de la Sociedad. Para convencerse de la enormidad de tal abuso y de sus terribles consecuencias, basta fijarse un poco en la consideracion de que el profesor que falte á sus deberes en este sentido, parece contrariar abiertamente los designios de la divina Providencia volviendo contra ella las facultades y dones que nos ha cedido, para que ejerciéndolos rectamente, le rindamos así el justo tributo de respeto y de veneracion que la debemos, y conozcamos mas claramente las inmensas bondades con que el Señor nos favorece, no menos que nuestra obligacion de amarle en esta vida y de llenar su santa ley para poderle bendecir eternamente.

El falseamiento del augusto carácter de los profesores que léjos de hablar á la parte noble del hombre, la inteligencia, y á la mas sensible, el corazon,

no oyen mas que los gritos de su desmedida ambicion, le vemos ya producir fatales consecuencias en la juventud, que tiene la desgracia, pues así puede llamarse, de asistir á sus cátedras; desgracia difícil de remediar por ahora, en tanto que puedan escudarse con la Ley fundamental que *felizmente* nos rige.

Con una Constitucion que concede los mismos derechos á la verdad que al error, á las doctrinas ortodoxas que á las heterodoxas y que proclama la libertad de cultos por considerarlos todos igualmente buenos ó igualmente malos son ineficaces todos los esfuerzos de los padres, que no apeteciendo otra cosa con mas empeño que el perfeccionamiento intelectual y moral de sus hijos, pretendan arrancarlos del peligro á que incautamente se exponen, sin medios para defenderse de él ni de evitarle; ya sea por su falta de discernimiento propio, si asisten á las aulas, ó ya porque las abandonen; en cuyo caso caerán en los otros graves inconvenientes que espusimos en nuestro anterior artículo.

En medio de todo, no nos queda sino decir á los profesores, que profanando su elevado ministerio, pervierten á la juventud aquellas terribles palabras de nuestro divino Redentor, ¡ay de aquel por quien venga el escándalo y la perdicion!

Ciudadela 12 de Febrero de 1872.

Un amante del verdadero progreso.

Seccion de Noticias.

De «La Unidad Católica».

El Sr. Goulard, dice la «Voce della Verità», destinado á representar á Francia en Roma junto á Víctor Manuel, permanece en Versalles de ministro del Comercio. Un telégrama posterior anuncia que no le nombrarán sucesor hasta que se discuta la peticion suscrita por ciento ochenta mil católicos franceses que no quieren un ministro de Francia en Roma junto al rey de Cerdeña, de Chipre y de Jerusalem. El señor Visconti-Venosta debe de haberse quedado algo sorprendido de este ligero contratiempo, y dícese que prepara un pequeño desquite.

Nunca habíamos dado nosotros gran importancia á la presencia ó a la ausencia de Roma de un representante del gobierno de Thiers junto al rey Víctor Manuel, pero entre tanto hagamos constar que el mismo Thiers se ve obligado á bajar la frente delante de la opinion pública de una gran nacion en favor del papa, delante de esa opinion pública tan escarnecida y á veces invocada para combatir el pontificado. ¡Oh! ¡si otras naciones fueran libres para manifestar su opinion general en este asunto!

En la sesion del 40 de febrero M. de Bismark declaró que no quiso asegurar que la fraccion del centro estuviese en convivencia ostensible con los polacos, y que solo manifestó su disgusto al ver al clero católico de Alemania de acuerdo con la nobleza polaca para combatir al elemento alemán. Añade que en todas partes el clero católico abraza sentimientos nacionales, y que en Alemania manifiesta tendencias internacionales demostrando mayor olicitud por los intereses de la Iglesia romana que por los del imperio. Después declara M. de Bismark que está firmemente adherido al vital principio de la fe cristiana, razon por la cual considera por su parte como un deber la proteccion de las bases fundamentales del estado contra los ataques de los republicanos, lo mismo que contra todos los ataques que puedan venir de cualquier lado.

La propaganda en favor del papa, que es tan viva en las naciones católicas del continente, se arraiga

ga cada vez mas entre los católicos ingleses. Y sobre todo se personifica en una asociacion nueva, titulada: la liga de «san Sebastian.» Esta asociacion está compuesta de ex-zuavos del papa ingleses é irlandeses. Dispone de un excelente periódico, «el Cruzado,» y la presiden y dirigen algunos de los mas distinguidos católicos del pais. No se cuales serán los destinos de esta nueva asociacion; pero á juzgar por su comienzo, está destinada á desempeñar un papel muy útil bajo el punto de vista del desenvolvimiento del catolicismo de la Gran Bretaña. Es un centro poderoso de fé y de propaganda que desde ahora le atrae muchos nobles corazones y espíritus elevados. Levanta francamente la bandera en favor del papa, sin temor á las preocupaciones protestantes. ¡Cuánto han cambiado los tiempos! En la época del gran O'Connell no habria sido tolerada una liga como la de san Sebastian. El fanatismo anglicano se habria alarmado y hubiera suscitado contra ella las pasiones populares. Hoy esa Liga existe, habla, escribe, obra, y en parte alguna encuentra hostilidad.

De «El Volante de Madrid.»

Copiamos de la *Presse* de París:

«El gran parlamento de los gitanos que se celebra cada siete años, acaba de inaugurar sus sesiones en la bonita ciudad de Caunstad, cerca de Stuttgart (Wurtemberg.) Está presidido por el rey José Reinhard, un anciano de 68 años. Componen esta extraña asamblea delegados de todas las tribus gitanas de Europa: *gipzís* de Inglaterra, *gitanos* de España, *cigani* de Italia, *cigeunen* de Rusia y Alemania, etc., etc., los que deliberan sobre los intereses comunes de los miembros de esta raza nómada, que se encuentra en todos los puntos del globo y que muy raramente celebra alianzas con los demás pueblos.

Parece que no pocos *touristes* y sábios extranjeros han ido á Wurtemberg para asistir á los debates de estas cámaras, dónde los diferentes dialectos sudgermánicos y los pintorescos trajes especiales de los gitanos deben producir un singular efecto de *atraccion*.

Dice un periódico alfonsino de hoy:

«Deben los radicales comprender todo lo amargo de su situacion; están entregados á los mismos que les ametrallaron en 1856, y les fusilaron en Junio de 1866; tienen que renunciar á toda esperanza, y consolarse con la gratitud personal de D. Amadeo; porque ahora empiezan para ellos *los obstáculos tradicionales*.

¡O resignarse ó revelarse!

Con esta provocacion imprudente insultaba á las oposiciones, por boca del entonces ministro señor Moret, el primer gobierno de D. Amadeo presidido por el general Serranó.

Nosotros, sin temor de provocar á nadie, porque somos tambien oposicion, se lo repetimos á los radicales; porque en efecto, no les queda otro recurso, no hay para ellos otra salvacion como partido político ¡*ó resignarse ó revelarse!*

Una salus victis nullam sperare salutem.

Estamos conformes, pero puede afirmarse que lo harán tarde y mal.»

De «La Imprenta:»

Versalles 24 de febrero.—En la reunion que celebró ayer la derecha y el centro derecho fué vivamente discutido el proyecto de M. Víctor Lefranc. La opinion general fué, al parecer, que el proyecto se aprobaria mediante algunas modificaciones.

Se espera que el gobierno dará hoy en las sesiones explicaciones que aclararán todas las dudas y conducirán á una conciliacion.

El centro izquierdo está unánime en favor del proyecto.

Se confirma que el gobierno hace cuestion de existencia de la aprobacion del proyecto presentado por M. Lefranc, y se añade que no aceptará modificacion alguna.

En el dia de hoy se ha descubierto en esta capital la fábrica establecida en la calle de Claudio Coello (barrio de Salamanca), para la falsificacion de billetes de 1,000 rs. del Banco de España y de 1,000 francos del Banco de París. El descubrimiento de este importante crimen se debe á la incansable actividad y buen acierto de la seccion de orden público del ministerio de la Gobernacion.

Se han ocupado billetes sin concluir, multitud de útiles, piedras, reactivos y todo lo necesario para llevar á cabo su intento. Tambien ha ocupado el juzgado algunos billetes legítimos, tanto de España como de Francia; y se ha acordado la detencion de muchas personas que se encontraban en la casa sorprendida. Se cree, que como consecuencia de este descubrimiento se consiga tambien el de los sellos de correos. Las diligencias judiciales se activan con la mayor urgencia.

El problema de la navegacion aérea, que tanto preocupa hoy á los aficionados á las ciencias, se ha tratado con todos sus detalles en los últimos números del periódico español la «Gaceta industrial», en los que se describen los últimos experimentos realizados por Dupuy de Lome en París con su famoso globo. Segun parece no es este ingeniero el inventor de las modificaciones que ha introducido en los globos, sino tambien el señor Giffard, que desde hace años se dedica con tanta inteligencia como asiduidad á la resolucion del difícil problema en la direccion de los globos.

Se celebrado en el circo de los Campos Elíseos el gran meeting en favor de la redencion del territorio. M. Legouve, que presidia la reunion, ha hablado calurosamente en favor de París capital y ha hecho vivas alusiones contra los manifiestos de la derecha y del conde de Chambord.

M. Coquerel ha indicado una suscripcion para rescatar mas pronto los departamentos ocupados y concluir con lo provisional, de que se quejan ya todos. M. Coquerel recomienda que cada uno se suscriba por su vajilla de plata que seria reemplazada por otra de Ruoldz, en la cual el comité grabaria un sello que recordase la suscripcion.

Seccion Local.

En nuestro n.º 625 correspondiente al 2 del actual publicamos el extracto de la sesion de nuestro municipio del 27 de Febrero y entre otros acuerdos se hace constar el de separar de su destino al catedrático del Instituto D. Francisco Cardona y Orfila.

Nos honramos con la amistad del digno catedrático Sr. de Cardona destituido por nuestra popular autoridad, sabemos el disgusto que esta determinacion ha causado á los discípulos y el sentimiento con que el público ha recibido este acuerdo contra una persona tan digna del desempeño del cargo de catedrático por sus vastos conocimientos, celo y excelente método de trasmision, no solo por lo que afecta al buen nombre de la persona destituida, sino por los perjuicios

que irroga á los jóvenes escolares el cambio brusco de preceptor en el último tercio del curso.

Ya que no se dá causa impulsiva del acuerdo ni en el extracto ni en el oficio de conocimiento que se pasó al interesado, podemos y debemos hacer público, en obsequio del profesorado en general, que el Señor de Cardona no ha sufrido ninguna de las correcciones reglamentarias y por consiguiente el acuerdo es arbitrario; que figura en el cuadro de catedráticos aprobado por el Rector de la Universidad y por lo mismo á esta autoridad hubo de acudir por el municipio para separarle; que media un contrato entre el municipio como empresario y el destituido como profesor; que este contrato es bilateral y por él queda obligado el municipio al pago del precio, y el catedrático á explicar las asignaturas por qué se contrató durante el año escolar, y es de sentido común y está consignado en el cuerpo del derecho que de cualquiera manera que el hombre quiera obligarse quede obligado, y obligado el municipio ó empresario y catedrático á aquel al pago del precio y este á explicar en horas reglamentarias por término de un año no puede sin mutuo disenso rescindirse este contrato sobre cuyo cumplimiento pueden intervenir los tribunales de justicia, interin que el pueblo puede considerar la destitucion concreta por una alcaldada, bien que dé tambien ocasion á dudar si la destitucion obedece á un sentimiento de ódio á la solana; ó trae causa de ciertas calabazas tiempo atras sembradas. *Para averiguar verdades el tiempo el mejor testigo.*

Tenemos grato placer al consignar que el catedrático D. Francisco Cardona asistió ayer á explicar sus asignaturas por haberle comunicado el Director del Instituto oficialmente que puede considerarse tal catedrático y como tal asistir á explicar.

La sociedad ARTÍSTICA dió anteayer noche su segunda funcion en nuestro coliseo, quedando sumamente satisfecha la numerosa concurrencia que asistió á ella. Segun tenemos entendido, el domingo próximo celebrará su tercera, representándose escogidas piezas de su repertorio.

El domingo un chusco Franc-máson Hernias. segun la guasa, tuvo la humorada de dirigir por el correo interior á muchas personas distinguidas un vestido nuevo en verso, con que parece que se quieren poner como de bodas los sectarios sus hermanos, y publicó el «Menorquano» *No te compongas...* porque le vá á suceder lo que á la novia del cuento que al ir al tálamo empezó por quitarse un ojo de cristal, siguió por poner sobre la mesa de noche una oreja, des pues cinco dientes, luego un pecho, acabando por disminuir su popa desprendiéndose de un voluminoso culero unido á una plancha que contenia una regular maleta.

En la noche del último viernes no pudo el Ayuntamiento celebrar su sesion, por falta de concejales, lo cual causó sin duda sumo disgusto á los concurrentes (que no eran pocos) teniendo que retirarse sin saber en que pararían las misas. Es de esperar que asistirán hoy dichos concejales y nó repetirán muy á menudo

la funcion del viernes. Al hombre por la palabra.....

La funcion del «quitate tú para sentarme yo» es una de las grandes mejoras que viene realizando nuestro popular Ayuntamiento desde que ostenta en sus manos las riendas del gobierno.

¡¡Adelante y viva la contradanza!!

Pasado mañana juéves, debe celebrarse en la parroquia de Santa Maria una solemne misa mayor con sermón en honor del Gran Patriarca San José patron de la Iglesia universal. Será el orador el Dr. D. Lorenzo Pons Pbro.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Eusebio y compañeros mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Esperanza en santa Maria.

En San José hoy al anocheecer debe predicar el Dr. Ildefonso Hernandez Pbro.

SANTO DE MAÑANA.

San Olegario arzobispo y santa Coleta virgen.

SORTEO 10.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
86	500	1658	10	3166	10
94	15	1700	10	3236	30
348	30	1927	10	3338	50
347	10			3612	100
348	50			3863	10
588	10	2141	30	3956	15
637	15	2565	15	3989	10
675	30	2611	15		
765	20	2647	15		
969	20	2650	10	4057	10
		2759	30	4087	10
		2865	100	4129	10
1103	15	2890	30		
1181	10	2891	15		
1227	10	2939	10		
1378	10				
1388	10				
1462	15	3059	10		
1511	15	3084	10		
1618	20	3140	10		

En esta rifa se han distribuido 4240 cédu-las.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa de D. Juan Hernandez, calle de Adnoyer número 12, de 10 á 12 de la mañana del miércoles y juéves próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

Mahon 4 de marzo de 1872.—El secretario de la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento,—José Paez.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Vallecas 28 febrero.

Recibido en Mahon 3 marzo. (4:46 tarde.)

En Manila han sido ejecutados

tres clérigos indígenas comprometidos en la insurreccion.

Hoy se constituye la Asamblea federal.

M. Thiers ha resuelto que se conserve la república.

El Banco de Francia ha bajado el descuento.

Bolsa 3 por ciento 27'60.

Vallecas 29 febrero.

Recibido en Mahon 3 marzo (5:30 tarde.)

La Gaceta publica varios nombramientos militares, y otras disposiciones estableciendo los batallones provinciales y creando una Junta consultiva de Hacienda.

La Asamblea francesa ha desechado la proposicion de asociar la asamblea y el gobierno á la suscripcion restante.

Bolsa 3 por ciento 27'55.

Vallecas 1. (6 tarde.)

Recibido en Mahon 3. (8:25 noche.)

La Gaceta publica dos circulares la una sobre recaudacion de contribuciones y la otra sobre cementerios no católicos.

Lóndres: Se ha preso á un individuo que se acercó á la reina presentando una pistola, pero que no disparó.

Bolsa 3 por ciento 27'25

Vallecas 2. (6 tarde.)

Recibido en Mahon 3. (7:54 noche.)

Los carlistas y republicanos han acordado definitivamente adherirse á la coalicion.

Pronto se reorganizará la secretaria de Fomento.

Continúa la polémica entre El Imparcial y La Iberia sobre traslaciones de jueces.

Bolsa 3 por ciento 27'20.

(Fabra.)

SECCION DE ANUNCIOS.

Ayuntamiento de Ferrerías.

Se avisa á todos los Señores contribuyentes al reparto municipal de esta villa correspondiente al presente año, residentes en la ciudad de Mahon, que los días 3 y 4 del que cursa, el Recaudador de dicho Reparto pasará á domicilio á recoger las cuotas que tienen señaladas; los que en los mencionados dias no verifiquen el pago deberán realizarlo en la oficina del Recaudador sita en esta Villa. Ferrerías 1.º Marzo de 1872.—El Alcalde, Pedro Allés.—P. A. del Ayuntamiento, Pedro Lorenzo Bocco Srio.

COMPRA

DE DOCUMENTOS DE CRÉDITO.

Plaza de San Roque número 5.

Los que á continuación se espresan se pagarán en esta ciudad á los tipos que se marcan, libres de giro y agencia, solo por diez dias.

Banco de Economías	al 6 p 00.
Acciones.	» 23 »
Crédito comercial.	» 22 »
Residuos.	» 22 »

Mahon 2 Marzo de 1872.

En Venta.

Lo está la casa de la Plaza Arravaleta núm. 3, con condiciones ventajosas al comprador; para su ajuste pueden verse con su dueño que vive en la misma.

Lo está la casa de la calle del Bastion núm. 23. Los que deseen adquirirla podrán presentarse á las once de la mañana del jueves 7 de Marzo en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila donde será abierta licitacion verbal adjudicándose al mayor postor si la postura fuere competente á juicio de los dueños de dicha finca. 3

PIANO PARA ALQUILAR.

Hay uno magnífico, por un precio sumamente módico. En esta imprenta informarán.

Pérdida.

En la tarde del último sábado desde la Iglesia de Gracia á la calle de San Sebastian, se extravió una faltriguera que contenia un llavero con varias llaves y la cantidad de quince á veinte reales vellon; la persona que la hubiese hallado y haga la buena obra de devolverla á su dueño la entregará en esta imprenta y se le dará en concepto de gratificacion la cantidad perdida mencionada con tal que entregue las llaves.

Muebles.

En la calle de los Frailes número 34 hay para vender, á precios baratísimos.

LA MODA DE PARIS.

Revista de Modas, Labores y Literatura.

Se publica en Madrid los dias 1.º, 8, 15 y 23 de cada mes, con figurines de París.

Periódico de modas, el mas completo de cuantos se publican en España, pues no solo hemos contratado todos los figurines hojas de bordados y de labores, dibujos de crochet y de tapicería, pieza de música, patrones acua-relas, láminas, etcétera. etc., que publica el mejor periódico de París, «Le Journal des demoiselles;» además magníficos figurines, originales de la célebre Eloisa Leloir, que no tiene rival en Europa para esta clase de trabajos.

EDICION DE LUJO. Precios tres meses 30 rs., seis meses 59 rs., un año 116 rs.

EDICION ECONOMICA. tres meses 20 rs., seis meses 38 rs., un año 72 rs.

Se suscribe en esta imprenta, Bastion 39.

EL VOLANTE DE MADRID. periódico político, diario general é imparcial de noticias, independiente español. Tercer año de publicacion. Fabulosamente barato.

3 REALES cada mes la suscripcion en toda España y se tiene el periódico todos dias con cuatro páginas de folletin para que pueda formarse biblioteca.—Oficinas, calle del Gobernador, 6.—En sellos ó libranzas se hace la suscripcion que no se sirve sin pago adelantado.

COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionada con varias poesias de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edicion, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito de 160 páginas encuadernado al carton.

2 rvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA

se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escojer ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.

Recomendamos nuevamente á nuestros apreciables suscritores la preciosa novela «Los misterios de la verdad ó la verdad de los misterios» que se publica en Palma bajo las condiciones que espresamos en uno de nuestros últimos números, pues además de la baratura, lujo y buenas cualidades que distinguen a esta obra, es digna de recomendacion por ser la primera que se publica de esta índole, en nuestra vecina isla y de consiguiente es un paso mas hacia la cultura hoy ya tan elevada de las Baleares.

Igualmente les recomendamos la bonita publicacion titulada «Miguelito Capa-Rota» que publica el editor Sr. Manini á la que tenemos suscripcion abierta en esta Redaccion, Bastion 39.

EL CORREO DE LA MODA.
Modas de Caballeros.
SECCION ESPECIAL PARA SASTRES.

Precios de la Grande edicion:—Un año 60 Rvn.—6 meses 34 id.—Idem de la pequeña edicion:—Un año 56 Rvn.—6 meses 30.

REGALO.—Los que se suscriban por un año empezando en 1.º de enero recibirán un Almanaque con preciosos grabados y artículos de los mejores autores.—Se suscribe en esta IMPRENTA, Bastion 39.

En esta imprenta se admiten y sirven todos los encargos de librería, con prontitud.

TEATRO. LA ARTÍSTICA. SOCIEDAD DRAMÁTICA.

Esta sociedad dará el domingo dia 10 su tercera funcion, bajo las mismas condiciones que la anterior.

Dicha suscripcion queda abierta en el despacho del mismo Teatro de esta ciudad.

El sorteo de los palcos se celebrará el dia 10 á las diez de la noche.

Mahon 5 Marzo de 1872

EL PRESIDENTE,
Pablo Fábregues.